



ASOCIACIÓN DE MUJERES DE
APOYO A LA LACTANCIA MATERNA

El día 7 de Junio ha sido declarado por la [Plataforma pro Derechos del Nacimiento](#) y propuesto a la O.M.S. como “Día Mundial de los Derechos del Nacimiento”. La asociación Amamantar quiere sumarse a la iniciativa de la Plataforma pro Derechos del Nacimiento, ya que estos derechos están muy relacionados con los fines de nuestra Asociación, además creemos que **cómo nacen y son recibidos nuestros hijos e hijas, es importante para ambos, la familia y la sociedad. Hacemos un llamamiento a las mujeres a que se informan y decidan al respecto.**

Derechos del Nacimiento

- * **Primero:** El bebé tiene derecho al reconocimiento de su capacidad física y emocional, en su vida intrauterina y extrauterina y, especialmente, durante el tránsito entre ambas.
- * **Segundo:** El bebé intraútero tiene derecho a que el bienestar emocional de su madre no sea alterado por un exceso y abuso de controles durante la gestación. (1)
- * **Tercero:** El bebé y su madre tienen derecho a que se respeten el momento, ritmo, ambiente y compañía en el parto-nacimiento y a que el mismo transcurra de forma fisiológica. Un bebé y madre sanos tienen derecho a no ser tratados como enfermos. (2)
- * **Cuarto:** El bebé y su madre tienen derecho a intimidad y respeto antes, durante y después del nacimiento-parto. (3)
- * **Quinto:** El bebé y su madre tienen derecho a permanecer juntos en las horas y días siguientes al nacimiento. Ninguna exploración ni estancia hospitalaria justifica la separación de ambos. (4)
- * **Sexto:** El bebé tiene derecho a disfrutar de lactancia materna a demanda, al menos, durante el primer año. A que durante su estancia en hospital se respeten los “10 pasos para una lactancia feliz” establecidos por UNICEF y la OMS y recomendados por la Asociación Española de Pediatría. (5)
- * **Séptimo:** El bebé tiene derecho a ser atendido personalmente por su madre, como mínimo, durante el primer año. La madre tiene derecho a disfrutar del contacto íntimo con su bebé cuanto crea necesario.
- * **Octavo:** El bebé prematuro tiene derecho a permanecer pegado al cuerpo de su madre hasta que adquiera el peso y las condiciones óptimas de salud. Ninguna unidad de neonatología es más saludable para el bebé que la piel materna. (6)
- * **Noveno:** El bebé tiene derecho a permanecer pegado al cuerpo de su madre durante los primeros meses de vida extrauterina. El contacto cuerpo a cuerpo es vital para instaurar en él la seguridad y la confianza.
- * **Décimo:** El bebé tiene derecho a que sean sus padres quienes personalmente tomen las decisiones y quienes para ello busquen la información relacionada con su bienestar. (4)

* Referencias

(1) Michael Odent. Primal Health. El efecto nocebo del cuidado prenatal.

www.birthpsychology.com/primalhealth

(2) OMS, 1996. Cuidados en el parto normal: una guía práctica.

www.elpartoesnuestro.es/components/com_docman/documents/Cuidados_parto_normal.pdf

(3) Chalmers B, Mangiaterra V, Porter R, Principios de la OMS sobre cuidado perinatal. Birth 2001; 28: 202-207.

www.holistika.net/articulo.php?articulo=52002.html

Para más información: 985 59 13 84-626 74 0045

www.amamantarasturias.org



ASOCIACIÓN DE MUJERES DE
APOYO A LA LACTANCIA MATERNA

(4) Derechos del niño hospitalizado.

www.hospitalalassia.com/burocratica/Derechoninosinternado.htm

(5) Iniciativa Hospital Amigo de los niños.

www.ihan.org.es/10pasos.htm

(6) Método madre canguro para reducir la morbilidad de neonatos. Revisión Cochrane.

www.update-software.com/abstractsES/AB002771-ES

7 de Junio de 2009, 10º Día Mundial de los Derechos del Nacimiento

La nueva cultura del nacimiento. Diferentes estudios científicos lo demuestran que “Nacer en casa, es una opción segura”

Nacer en casa es menos estresante y más acogedor para el bebé y su madre, y es tan seguro como nacer en un centro hospitalario.

Las investigaciones hechas hasta ahora así lo demuestran:

Parir en casa una opción segura

La prestigiosa revista médica British Journal publica el estudio más exhaustivo hasta la fecha sobre partos en casa en Canadá y EEUU: el estudio incluye 5418 mujeres que dieron a luz en casa en el año 2000, y las más de 400 matronas que les atendieron.

<http://www.holistika.net/noticias/>

La Organización Mundial de la Salud en Cuidados en el Parto Normal. Guía práctica

OMS, punto 2.4 dice:

Sin embargo, para que un parto domiciliario sea atendido correctamente sólo son necesarias unas mínimas preparaciones. La matrona ha de asegurarse de que hay agua limpia y que la habitación tiene una temperatura óptima. Se ha de lavar las manos concienzudamente. Ropas y toallas calientes han de estar preparadas para arropar al recién nacido y mantenerlo caliente...

http://www.holistika.net/parto_natural/oms/

Mortalidad materna: La Maternidad Segura se encuentra en el protagonismo de las mujeres mismas, de Marie Lynne Tyndall

La investigación de muchos miles de partos que hizo la Dra. Tew demostró incluso que, durante el mismo tiempo, cuando más mujeres iban al hospital para sus partos, siempre la seguridad de los partos en casa fue mucho mejor. Entre 1958 y 1970, sin incluir los casos de alto riesgo, la mortalidad perinatal en hospital era 17.2 por 1000 nacimientos y 6.0 por 1000 en partos en casa.

La Dra. Tew también analizó los partos de alto riesgo y descubrió que los resultados en casa siempre eran mucho mejores que en los hospitales...

<http://www.midwiferytoday.com/articles/mortasp.asp>

Plataforma pro Derechos del Nacimiento

Santapau nº 59 pº 1º 08016 Barcelona

Telf.93-340-70-43

Nueva Web:

<http://www.pangea.org/elimpactodenacer/>

Para más información: 985 59 13 84-626 74 0045

www.amamantarasturias.org

